

25205

Quito, a 09 de Junio del 2008

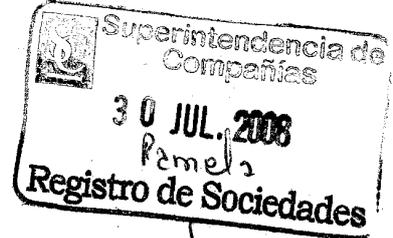
Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

De mis consideraciones:

ESCALER



IOP

SA

17h

Por medio de la presente me permito poner a vuestra consideración, para los fines legales pertinentes, la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, efectuada por los miembros socios de la empresa SAATEC Cía. Ltda., señores **FRANCISCO EDUARDO SAÁ MONTALVO, MARCELO JOSÉ SAÁ TAMAYO, CESAR AUGUSTO ALARCÓN COSTA y ALEXANDRA KRISTINA SAÁ STAVLO**, en sus calidades de socios de la mencionada empresa, Cesión hecha a favor de los señores **RICARDO VÁSQUEZ LARREA, MARÍA BELÉN VÁSQUEZ LARREA y CLARA JOSEFINA VÁSQUEZ LARREA**.

La presente cesión de Participaciones fue Autorizada y Aprobada en la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SAATEC CÍA. LTDA., celebrada el 21 de Abril del 2008, y elevada a Escritura Pública el 02 de Junio del 2008, ante el Dr. Gonzalo Román Chacón, NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, en la cual, los cesionarios autoriza y dan la cesión de 400 participaciones del valor de un dólar cada participación, a los cesionarios, conforme el cuadro que se detalla a continuación:

SOCIOS ANTERIORES

NOMBRE DEL SOCIO ANTERIOR	No. DE CEDULA DEL SOCIO ANTERIOR	No. DE PARTICIPACIONES CEDIDAS	VALOR DE PARTICIPACIONES CEDIDAS
FRANCISCO EDUARDO SAA MONTALVO	1702972967	376	USD. 376
MARCELO JOSÉ SAA TAMAYO	1707193544	8	USD. 8
CESAR AUGUSTO ALARCÓN COSTA	1714767629	8	USD. 8
ALEXANDRA KRISTINA SAA STAVLO	1708354046	8	USD. 8
TOTALES		400	400

Cesión registrada

11 08 107

2529

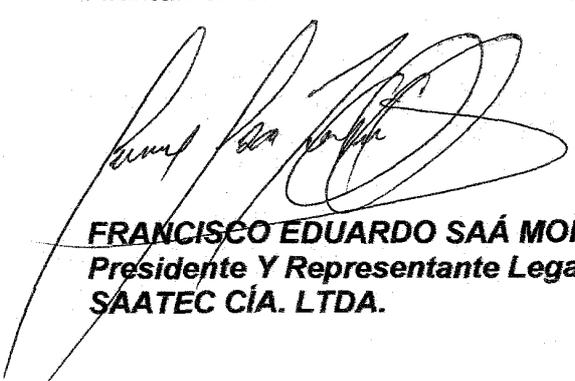
SOCIOS ACTUALES

NOMBRE DEL NUEVO SOCIO	No. DE CEDULA DEL NUEVO SOCIO	No. DE PARTICIPACIONES ADQUIRIDAS	VALOR DE PARTICIPACIONES ADQUIRIDAS
JOSÉ RICARDO VASQUEZ LARREA	1709775090	280	USD. 280
MARIA BELEN VASQUEZ LARREA	1708276405	60	USD. 60
CLARA JOSEFINA VASQUEZ LARREA	1713154043	60	USD. 60
TOTALES		USD. 400	USD. 400

De ésta manera quedará conformado el número de Participaciones y los Socios integrantes de la empresa SAATEC Cía. Ltda.

Por la favorable atención que se servirán dar a la presente, le anticipo mis sentimientos de consideración y estima.

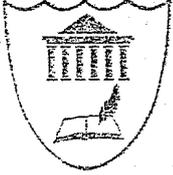
Atentamente.


FRANCISCO EDUARDO SAÁ MONTALVO
Presidente Y Representante Legal
SAATEC CÍA. LTDA.

OK. RL



NOTARIA 16



NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

QUITO - ECUADOR

CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR:

FRANCISCO EDUARDO SAA MONTALVO, MARCELO JOSE SAA TAMAYO,
CESAR AUGUSTO ALARCON COSTA, ALEXANDRA KISTINA SAA STAVLO
A FAVOR DE:

JOSÉ RICARDO VÁSQUEZ LARREA, MARÍA BELÉN VÁSQUEZ LARREA,
CLARA JOSEFINA VÁSQUEZ LARREA

CUANTIA: USD \$ 400,00

DI DOS COPIAS

Escritura No. NUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ Y OCHO

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día dos de junio del dos mil ocho, ante mi doctor GONZALO ROMAN CHACON, NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON QUITO. Comparecen al otorgamiento de la presente escritura por una parte, los señores: FRANCISCO EDUARDO SAA MONTALVO, MARCELO JOSE SAA TAMAYO, CESAR AUGUSTO ALARCON COSTA, ALEXANDRA KISTINA SAA STAVLO, en calidad de cedentes, de estado civil divorciado y solteros respectivamente, por sus propios derechos, y, por otra parte, los señores: JOSÉ RICARDO VÁSQUEZ LARREA, MARÍA BELÉN VÁSQUEZ LARREA, CLARA JOSEFINA VÁSQUEZ LARREA, de estado civil casado y solteras respectivamente, en calidad de cesionarios, los comparecientes son domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe y me pide que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta que me entrega cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras publicas a su cargo sírvase incorporar una de autorización de cesión de participaciones sociales al tenor de las siguientes cláusulas. RIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, por una parte, los señores: FRANCISCO EDUARDO SAA MONTALVO, MARCELO JOSE SAA TAMAYO, CESAR AUGUSTO ALARCON COSTA, ALEXANDRA KISTINA SAA STAVLO, en calidad de cedentes, de estado civil divorciado y solteros respectivamente, por sus propios derechos, y, por otra parte, los señores: JOSÉ RICARDO VÁSQUEZ LARREA, MARÍA BELÉN VÁSQUEZ LARREA, CLARA JOSEFINA

VÁSQUEZ LARREA, casado y solteras respectivamente, en calidad de cesionarias. Los señores contratantes son ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Quito y capaces para contraer obligaciones. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- La compañía limitada "SAATEC CIA: LTDA." es ecuatoriana, que se constituyó el día 13 de Julio del 2006 por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito Doctor Ramiro Dávila Silva, e inscrita en el Registro Mercantil el 02 de Agosto del 2006, Resolución número 06.Q.IJ. 2601 emitida por la Superintendencia de Compañías de fecha 21 de Julio del 2.006. TERCERA.- CECIÓN.- Con estos antecedentes la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía "SAATEC CIA: LTDA.", reunida el día lunes 21 de Abril del 2008, autoriza la cesión de 400 participaciones del valor de un dólar cada participación, que otorgan los señores: FRANCISCO EDUARDO SAÁ MONTALVO, propietario de trescientos setenta y seis participaciones; de las cuales cede doscientas ochenta participaciones a favor del señor JOSÉ RICARDO VÁSQUEZ LARREA, sesenta participaciones a favor de la señorita MARÍA BELÉN VÁSQUEZ LARREA y treinta y seis participaciones a favor de la señorita CLARA JOSEFINA VÁSQUEZ LARREA; a si como también la señorita ALEXANDRA KRISTINA SAÁ STAVLO, el señor MARCELO JOSE SAA TAMAYO, y el señor CESAR AUGUSTO ALARCON COSTA los cuales son propietarios de ocho participaciones cada uno, ceden a favor de CLARA JOSEFINA VÁSQUEZ LARREA que suman veinte y cuatro en total, decidiendo por unanimidad que el capital social de la compañía "SAATEC CIA: LTDA.", queda estructurado de acuerdo al siguiente cuadro.

SOCIOS ANTERIORES

SOCIO	No. DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Francisco Eduardo Saa Montalvo	376	USD. 376	USD. 376
Marcelo José Saa Tamayo	8	USD. 8	USD. 8
Cesar Augusto Alarcón Costa	8	USD. 8	USD. 8
Alexandra Kristina Saa Stavlo	8	USD. 8	USD. 8
TOTALES	400	400	400

SOCIOS ACTUALES

SOCIO	No. DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
-------	------------------------	------------------	----------------



NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

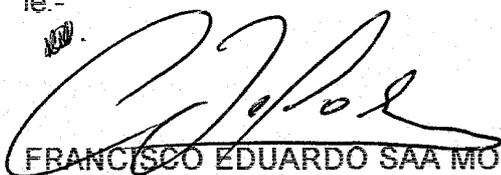
QUITO - ECUADOR

JOSÉ RICARDO VASQUEZ LARREA	280 ✓	USD. 280	USD. 280
MARIA BELEN VASQUEZ LARREA	60 ✓	USD. 60	USD. 60
CLARA JOSEFINA VASQUEZ LARREA	60 ✓	USD. 60	USD. 60
TOTALES	400	USD. 400	USD. 400

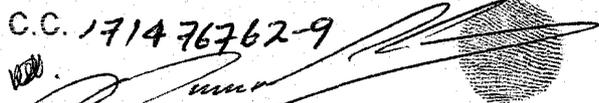
CUARTA.- PRECIO.- La cuantía que las partes libre y voluntariamente establecen para la presente cesión de participaciones es el nominal de cada participación, es decir CUATROCIENTOS dólares entregando por los cesionarios señoras JOSÉ RICARDO VÁSQUEZ LARREA, MARÍA BELÉN VÁSQUEZ LARREA, CLARA JOSEFINA VÁSQUEZ LARREA, a los cedentes señores FRANCISCO EDUARDO SAÁ MONTALVO, MARCELO JOSÉ SAÁ TAMAYO, CESAR AUGUSTO ALARCÓN COSTA, ALEXANDRA KRISTINA SAÁ STAVLO. La suma de cuatrocientos dólares valores que los cedentes declaran haber recibido en efectivo y en moneda de curso legal, a su entera satisfacción sin tener nada que reclamar en el presente ni en el futuro por ningún concepto. QUINTA.- GASTOS.- Los gastos que demande la celebración de esta escritura, serán de cuenta de los cesionarios. SEXTA.- AUTORIZACIÓN.- Las partes autorizan a la administración de la compañía para que inscriba la presente cesión en los respectivos libros sociales y para que anule los certificados conferidos a los cedentes y extienda los nuevos certificados a los nuevos socios de la compañía. SEPTIMA.- MARGINACIONES.- Los cesionarios queda autorizados para solicitar las marginaciones en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada "SAATEC CIA: LTDA.", celebrada el trece de Julio del dos mil seis e inscrita en el registro mercantil el dos de Agosto del dos mil seis. OCTAVA.- ACEPTACIÓN.- Los señores contratantes aceptan el contrato que antecede por estar hecho de buena fe y en seguridad y beneficio de los intereses que representan las partes, en caso de controversias, se someterán a los jueces competentes de esta ciudad de Quito. Usted señor notario se

República de El Salvador No. 734 y Portugal

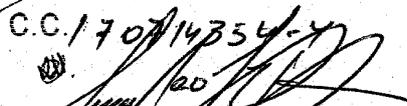
servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta Escritura Pública. HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que ha sido elaborada y firmada por el Doctor Angel Jaitia Pontuisa, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, con matricula número once mil seiscientos sesenta y dos).- Para la celebración de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso, y leída que le fue al compareciente por mí el Notario en todo su contenido, se ratifica y para constancia firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


FRANCISCO EDUARDO SAA MONTALVO

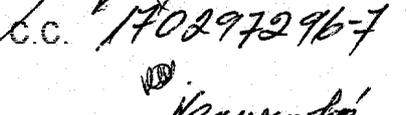
C.C. 171476762-9


MARCELO JOSE SAA TAMAYO

C.C. 170714354-4


CESAR AUGUSTO ALARCON COSTA

C.C. 170297296-7


ALEXANDRA KRISTINA SAA STAVLO

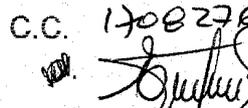
C.C. 170835404-6


JOSÉ RICARDO VÁSQUEZ LARREA

C.C. 170937309-0


MARÍA BELÉN VÁSQUEZ LARREA

C.C. 170827640-5


CLARA JOSEFINA VÁSQUEZ LARREA

C.C. 171315404-3

El Notario 

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA*ANNo. 170835404-5

SAA STAVLO ALEXANDRA KRISTINA

NOMBRES Y APELLIDOS
25 MAIO 1982

FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA/QUITO/CHAMPICHAZ

LUGAR DE NACIMIENTO
REG. CIVIL: 015- 0127 09123

ICOMO	PAG.	ACT.
PICHINCHA/ QUITO		

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
GONZALEZ SUAREZ 1982



M. Stavlo
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V33447222

NACIONALIDAD: SOLTEHO

ESTADO CIVIL: NINGUNA

INSTRUCCION: NINGUNA

FRANCISCO EDUARDO SAA

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

KATHLEEN ANN STAVLO

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO 04/01/20

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

04/01/2014

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 1287542-00

[Signature]

FIRMA DE LA AUTORIDAD

IDENTIFICACION



En calidad de Notario 18 del Cantón Quito
Provincia de Pichincha, República del Ecuador
CERTIFICO, que esta es FIEL COPIA del ORIGINAL
que me fue presentada para este efecto y que
acto seguido lo devolví al interesado.

Quito, a 7 JUN 2008

Dr. GONZALO ROMAN CHACON



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECUBA DE CIUDADANIA No. 1714767629

ALARCON COSTA CESAR AUGUSTO

PICHINCHA QUITO SANTA FRIECA

LUGAR DE NACIMIENTO 1984

FECHA DE NACIMIENTO REG CIVIL 03/08/75 M

PICHINCHA QUITO

1984

FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA***** E-4431442

ASOCIACION SELERO

ESTUDIANTE

INSTRUCCION PROF/OCUP

ERNESTO ALARCON

REVISOR PATRINO DEL PADRE

CATALINA COSTA

NUMERO Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO 02/09/2003

LUGAR Y FECHA DE EXEDICION

0782387

REN PCR

FIRMA



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES REPRESENTATIVAS
ASAMBLEA CONSTITUYENTE
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

031-0004 1714767629

NUMERO CEDULA

ALARCON COSTA CESAR AUGUSTO

PICHINCHA QUITO

PROVINCIA CANTON

BEHALCAZAR PARROQUIA

FIRMA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

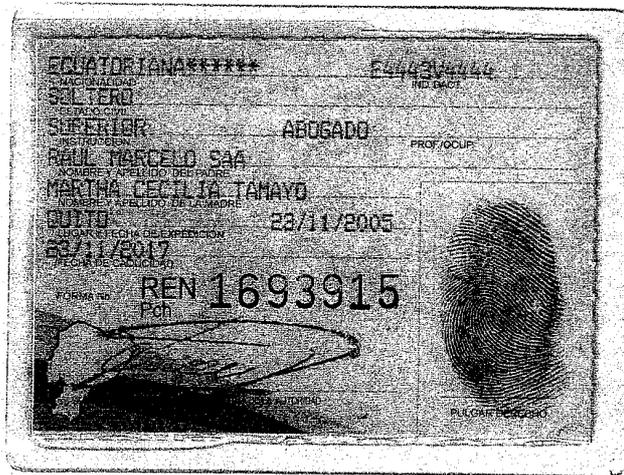


En calidad de Notario 16 del Cantón Quito
Provincia de Pichincha, República del Ecuador
CERTIFICO, que esta es FIEL COPIA del ORIGINAL
que me fue presentada para este efecto y que
acto seguido lo devolví al interesado.

Quito, a 2 JUN 2008

GONZALO ROMAN CHACON





Comunidad de Interés en el Cantón Quito
Provincia de Pichincha, República del Ecuador
CERTIFICO, que este es el ORIGINAL
que me fue presentado en el momento y que
acto seguido lo devolví al interesado.

Quito, a 2 JUN 2008

DR. GONZALO ROMAN CHACÓN

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No 170297296-7

SAA MONTALVO FRANCISCO EDUARDO
 COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ
 07 JUNIO 1952
 FECHA DE NACIMIENTO
 REN CIVIL 001-1 0155 00540 M
 TUNAG
 COTOPAXI/LATACUNGA
 LA MATRIZ 1952

[Handwritten signature]



ECUADOR
 DIVORCIADO
 ESTADO CIVIL
 SUPERIOR
 INSTRUCCION
 MARCELO SAA
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
 ESTHER MONTALVO
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
 QUITO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 31/08/2015
 FECHA DE CADUCIDAD

ADMINIST. COMERCIO

31/08/2007

FORMA No REN 2507372
 Pch



CERTIFICADO DE NOTACION
 RECONOCIMIENTO DE PRESENTANTES
 RESOLUCION INSTITUCIONAL
 15 DE FEBRERO DE 2008

023-0281
 NUMERO
 SAA MONTALVO FRANCISCO EDUARDO

1702972967
 CEDULA

PICHINCHA
 PROVINCIA
 CHAUPICRUZ
 PARROQUIA

QUITO
 CANTON

[Handwritten signature]

SECRETARIE DE LA JUNTA

Notario 15 del Cantón Quito
 Provincia de Pichincha, República del Ecuador
 CERTIFICO, que esta es FIEL COPIA del ORIGINAL
 que me fue presentada para este efecto y que
 acto seguido le devolví al interesado.
 Quito, a 27 JUN 2008

[Handwritten signature]

DR. GONZALO ROMAN CHACON



En calidad de Notario 16 del Cantón Qui
Provincia de Pichincha, República del Ecuador
CERTIFICO, que esta es FIEL COPIA del ORIGINAL
que me fue presentada para este efecto y que
acto seguido lo devolví al interesado.

Quito, a 2 JUN 2008

DR. GONZALO ROMAN CHACON



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA 170977309-0

VASQUEZ LARREA JOSE RICARDO
PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

04 DICIEMBRE 1967

0224 02848 M

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1968



Roman

ECUATORIANA***** V3333V2222

CASADO RUTH J GRANDA PIZ

SECUNDARIA EMPLEADO

RICARDO VASQUEZ

MARIA FANNY LARREA

QUITO ELLIDO DE TAMAYO 12/01/2007

12/01/2007

FECHA DE CADUCIDAD

REN 2282155

FORMAS Pch



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 30 de Septiembre del 2007

170977309-0 0151-424

VASQUEZ LARREA JOSE RICARDO

PICHINCHA QUITO

COTACOLLAO

SANCION Multas: 12 CostoRep: 8 TotUSD: 20

TRIBUNAL PROVINCIAL DE PICHINCHA - 001812

0221726 27/11/2007 9:18:19

de Notario 18 del Cantón Quito
Provincia de Pichincha, República del Ecuador
CERTIFICO, que esta es FIEL COPIA del ORIGINAL
que me fue presentada para este efecto y que
acto seguido lo devolví al interesado.

Quito, a 2 JUN 2008

GONZALO ROMAN CHACON



ECUATORIANA***** V234314222

SOLOTERO
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
 SEGUNDO RICARDO VASQUEZ
 MARIA PABNY LARREA
 QUITO 11/04/2002
 11/04/2002

REN 0029445

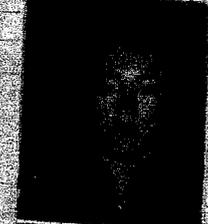
REN
 POR



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA NO 171315404-3

VASQUEZ LARREA CLARA JOSEFINA
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 30 ENERO 1971
 DDB-B 0340 03680 F
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1981



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCION DE REPRESENTANTES A LA
 ASAMBLA CONSTITUENTE
 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

146-0462 NUMERO
 1713154043 CEDULA
 VASQUEZ LARREA CLARA JOSEFINA

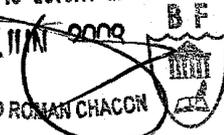
PICHINCHA PROVINCIA
 COTACOLLAO PARROQUIA
 QUITO CANTON

Ximena Vasquez
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



En calidad de Notario 16 del Cantón Quito
 Provincia de Pichincha, República del Ecuador
 CERTIFICO, que esta es FIEL COPIA del ORIGINAL
 que me fue presentada para este efecto y que
 acto seguido lo devolví al interesado.
 Quito, a 2 de Mayo de 2008

DR. GONZALO ROMAN CHACON



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170827640-5

VAQUEZ LARREA MARIA BELEN

NOMBRES Y APELLIDOS
24 MARZO 1953

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUA

RES CIVIL 008-B 0340 03579

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1981

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** E133881122

NACIONALIDAD SUTIERE NO DAC

CECACION SECUNDARIA EMPLEADO

RESIDENCION SEGUNDO VASQUEZ PROF OCUP

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE MARIA LARREA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

LUGAR Y FECHA DE EMISION 15/08/2001

15/08/2001

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA NL 117125-00

FIRMA DE LA AUTORIDAD

IMPRESION DEDIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCION DE REPRESENTANTES A LA
ASAMBLEA CONSTITUYENTE
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

147-0462 1708276405
NUMERO CEDULA

VAQUEZ LARREA MARIA BELEN

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
COTACOLLAO PARROQUIA

Ximena Vasquez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



En calidad de Notario 12 del Cantón Quito
Provincia de Pichincha, República del Ecuador
CERTIFICO, que esta es FIEL COPIA del ORIGINAL
que me fue presentada para este efecto y que
acto seguido lo devolvi al interesado.

Quito, 2 JUN 2008 B F

DR. GONZALO ROMAN CHACON



Quito, 21 de mayo de 2007

Señor
FRANCISCO EDUARDO SAA MONTALVO
Presente

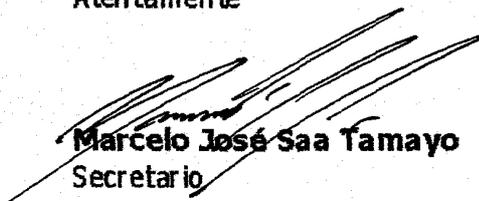
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinario de la Compañía SAATEC Cía. Ltda. reunida en esa fecha tuvo el acierto de elegirle a Usted Presidente de la compañía por el período de dos años contados desde la inscripción de este nombramiento, correspondiéndole en tal calidad ejercer las atribuciones constantes en el estatuto, así como ejercer usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma

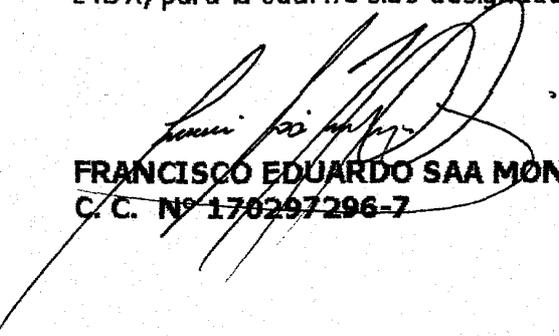
La compañía SAATEC CIA LTDA se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito Dr. Ramiro Dávila Silva el 13 de julio de 2006 inscrita el 2 de agosto del 2006.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle disintimiento de consideración y estima.

Atentamente


Marcelo José Saa Tamayo
Secretario

ACEPTACION: Acepto el cargo de Presidente de la Compañía SAATEC CIA LTDA, para la cual he sido designado, Quito, 21 de mayo de 2007.


FRANCISCO EDUARDO SAA MONTALVO
C. C. N° 170297296-7

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 10342 del Registro de Nombramientos Tomo No. 138
Quito, a 3 - OCT. 2007

REGISTRADOR MERCANTIL

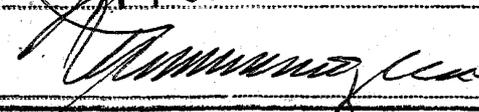



Dr. Raúl Cordero Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

Dr. Remigio Aguilar A.
Nº 38 QUITO

Dr. Remigio Aguilar Aguilar, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Quito, da fé que la presente es fiel copia de su original, el mismo que he tenido a mi vista y con el cual he realizado minuciosa confrontación. Copia fotostática del mismo queda bajo los protocolos a mi cargo.

Quito, a: 17 OCT 2007



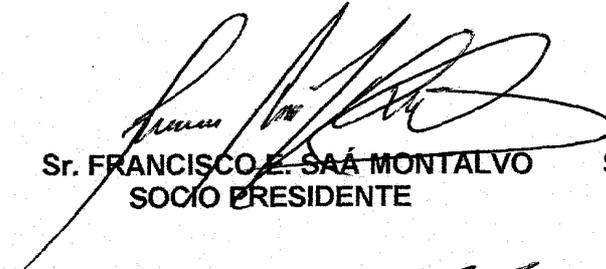
Dr. Remigio Aguilar Aguilar
Notario Trigésimo Octavo
Quito

SAATEC CIA. LTADA

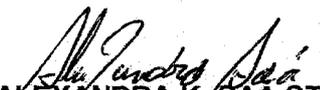
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SAATEC CIA. LTDA. CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2008

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a veintiuno de abril del dos mil ocho, a las diez horas cincuenta minutos, en el inmueble ubicado en la avenida Antonio José de Sucre (Occidental) N51-25, intersección avenida Florida se reúnen los socios de la compañía SAATEC CIA. LTDA., señores: Francisco Eduardo Saa Montalvo, propietario de trescientos setenta y seis participaciones de un dólar cada una, Marcelo José Saa Tamayo, Cesar Augusto Alarcón Acosta y Alexandra Kristina Saa Stavlo, propietarios de ocho participaciones cada uno de un dólar cada participación; quienes, representando el total del capital social pagado, de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios. Preside el señor Francisco Eduardo Saa Montalvo, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Pablo Eduardo Sáenz Ortiz, Gerente General de la Compañía. La Presidencia declara Instalada la Junta y Pone a consideración de los socios el siguiente orden del día. 1.- Tratar sobre la Cesión de Todas las Participaciones que le corresponde a cada uno de los socios señores: Francisco Eduardo Saa Montalvo, propietario de trescientos setenta y seis participaciones, Marcelo José Saa Tamayo, Cesar Augusto Alarcón Costa y Alexandra Kristina Saa Stavlo, propietarios de ocho participaciones cada uno. Orden del día que es aprobado por la Junta, pasando a tratarse el único punto. El señor Francisco Eduardo Saa Montalvo toma la palabra y manifiesta la conveniencia e importancia de la Cesión de Todas las Participaciones a los, señores: José Ricardo Vásquez Larrea, María Belén Vásquez Larrea, Clara Josefina Vásquez Larrea, por el valor nominal de cada participación; Cesión que requiere sea autorizada por la Junta. Luego de varias deliberaciones, la Junta por unanimidad, resuelve sobre la cesión hecha por todos los socios de la siguiente forma; el señor Francisco Eduardo Saa Montalvo, propietario de trescientos setenta y seis participaciones; de las cuales cede doscientas ochenta participaciones a favor del señor José Ricardo Vásquez Larrea, sesenta participaciones a favor de la señorita María Belén Vásquez Larrea y treinta y seis participaciones a favor de la señorita Clara Josefina Vásquez Larrea; a si como también la señorita Alexandra Kristina Saa Stavlo, el señor Marcelo José Saa Tamayo y el señor Cesar Augusto Alarcón Costa, los cuales son propietarios de ocho participaciones cada uno, ceden a favor de Clara Josefina Vásquez Larrea, sus participaciones que suman veinte y cuatro en total, por el valor nominal de cada participación; la Junta autoriza además para que los nuevos socios comparezca y suscriba la Escritura Pública que contenga la cesión de las mencionados participaciones.- Sin tener otro asunto que tratar, se da un receso para la elaboración de esta acta, la misma que, una vez redactada y leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, firmando para constancia los señores socios y Secretario.

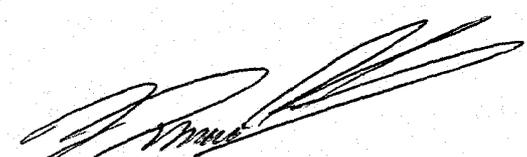
Siendo las catorce horas diez minutos, se da por concluida la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.



Sr. FRANCISCO E. SAÁ MONTALVO
SOCIO PRESIDENTE

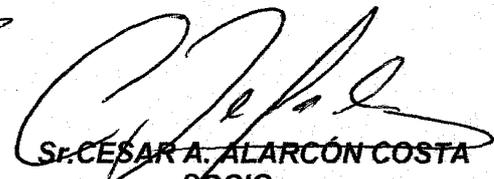


Sr. ALEXANDRA K. SAÁ STAVLO
SOCIO



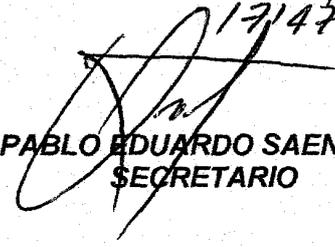
Sr. MARCELO J. SAÁ TAMAYO
SOCIO

170714354-4



Sr. CÉSAR A. ALARCÓN COSTA
SOCIO

171476762-9



Sr. PABLO EDUARDO SAENZ ORTIZ
SECRETARIO

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

RAZÓN: Con esta fecha, senté razón al margen de la matriz de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "SAATEC CIA. LTDA."**, otorgada ante mí, el 13 de julio del año dos mil seis, de la **CESION DE PARTICIPACIONES**, QUE ANTECEDE.- QUITO, A 13 de junio del año 2008.



EL NOTARIO
DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN





**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número **2002** del REGISTRO MERCANTIL de dos de agosto del dos mil seis, a fs.1742, tomo 137, correspondiente a la compañía "SAATEC CIA. LTDA." referente a la presente cesión de participaciones.- Quito, a veintidós de julio de dos mil ocho. **EL REGISTRADOR.-**

**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.**

ng

